



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 706

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (1) USAQUÉN
UPZ: (9) Verbenal
BARRIO: El Verbenal III Sector
DIRECCION: Calle 185 # 35 F - 25
FECHA DE VISITA: Octubre 26 de 2006
SOLICITANTE: Secretaría General de Inspecciones de Policía de Usaquén
POBLACION BENEFICIADA: 7 Personas – 2 Familias
AREA: 300 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 185 # 35 F - 25, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaría General de Inspecciones de Policía de la localidad de Usaquén en desarrollo del proceso por la radicación No. 8675/06. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría General de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, los moradores permitieron el ingreso de tal manera que fue posible apreciar las características estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de cuatro pisos y altillo. La estructura principal consta de pórticos de concreto reforzado, placas de concreto conforman los entrepisos y los muros divisorios son en mampostería de arcilla cocida. La fachada de la edificación se puede apreciar en la fotografía 1 del registro fotográfico. La edad aproximada de construcción es de 15 años. El área construida total es de 300 metros cuadrados sobre un lote de terreno cuyas dimensiones son 6 x 13 metros, aproximadamente.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra en muy buenas condiciones estructurales y de mantenimiento. Los muros internos en general no presentan ningún tipo de afectación o daño, como muestran las fotos 2 y 3. Ningún elemento estructural visible presenta daño alguno o deformaciones, las fotos 4 a 6 muestran algunos de los elementos; no se detectaron evidencias externas que indiquen un mal comportamiento estructural o problemas de estabilidad general de la edificación. Por las condiciones encontradas se puede decir que el daño en general es nulo y no existen posibilidades de colapsos totales o parciales a corto o mediano plazo.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación objeto del concepto



Foto 2. Aspecto interno de la edificación en primer piso

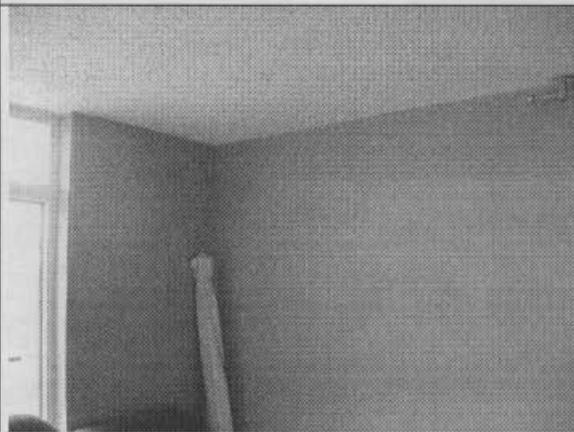


Foto 3. No se detectaron daños en muros internos



Foto 4. Los elementos estructurales no presentan daños

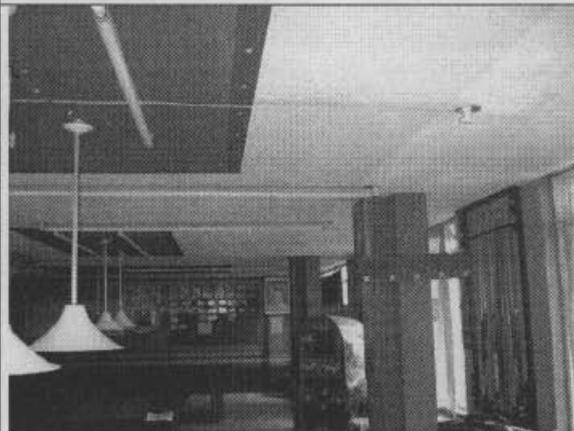


Foto 5. Pórticos y placa de entrepiso sin daños visibles



Foto 6. Nudo placa-columna sin afectaciones visibles



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

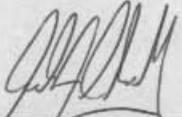
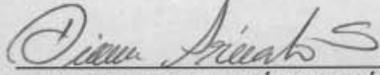
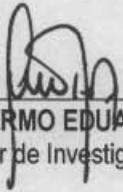
Secretaria
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Calle 185 # 35 F - 25, **NO AMENAZA RUINA**. El daño en general es nulo y no hay posibilidades de colapso a corto o mediano plazo. Por no existir ninguna evidencia externa de inestabilidad y gracias al buen estado de mantenimiento, no se hace ninguna recomendación adicional a los propietarios o responsables de la edificación.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

| | |
|---|---|
| <p>Elaboró:</p>  <p>CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p> | <p>Revisó:</p>  <p>Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos</p> |
| <p>Aprobó:</p>  <p>Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ Subdirector de Investigación y Desarrollo</p> |  <p>Vo. Bo. RAUL NAVARRO MEJIA Director (E)</p> |